

SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA HELECHAL.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA HELECHAL CELEBRADA EL 16 DE FEBRERO DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y seis días del mes de febrero del 2018 se reunió la junta ordinaria de accionistas de la compañía Sociedad Anónima Civil Inmobiliaria Helechal en el local ubicado en el km. Nueve y medio de la vía a Daule de la ciudad de Guayaquil. Al tenor de lo dispuesto en la ley de compañías se constituye esta junta general ordinaria de accionistas. Se encuentran presentes en la misma los accionistas Ing. Juan Chiriboga Valenzuela propietario de 1.600 acciones ordinarias y nominativas de \$1 dólar cada una; Ing. Rocio Chiriboga Fuentes propietaria de 3.000 acciones ordinarias y nominativas de \$1 dólar cada una; Ing. Guadalupe Chiriboga Fuentes propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$1 dólar cada una con lo que se encuentran presente la totalidad del capital.

Asume la presidencia de la junta el ING. JUAN CHIRIBOGA VALENZUELA y actúa como secretaria la ING. ROCIO CHIRIBOGA FUENTES de DURAN. Con la determinación de las acciones que representan los asistentes, la secretaria informa que se encuentra representando el cien por ciento del capital pagado de la compañía. Existe por lo tanto el Quórum legal estatutario para llevar a cabo la junta.

Instalada la sesión el presidente dispone que se de lectura a la convocatoria. Se da lectura al orden del día de acuerdo a la convocatoria como sigue:

- 1.- Informe de los administradores de la compañía y comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del 2017.
- 3.- Asuntos varios.

La sesión se llevara a efecto el día 16 de Febrero del 2018 a las 09:45 hrs en el local ubicado en el km 9 ½ vía a Daule.

Los libros, informes y demás documentos en mención se encuentran a disposición de los accionistas y del comisario en la sede de la compañía.

Guayaquil, 16 de Febrero del 2018



ING. JUAN CHIRIBOGA VALENZUELA
PRESIDENTE

SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA HELECHAL

Una vez leída la convocatoria se pone en consideración el primer punto del orden del día, dándose lectura al informe del presidente de la compañía el que se aprueba por unanimidad, para pasar luego a conocer el informe del comisario, el que también es aprobado.

El segundo punto del orden del día es el conocimiento del Balance y Estado de Perdidas y Ganancias, el presidente informa que durante el año 2017 el total de activos es de \$465.051,87. Durante este año los ingresos fueron \$ 11.000,00 y los egresos \$ 10.261,48 arrojando una utilidad de \$ 738,52. Los socios aprueban el balance general y el estado de pérdidas y ganancias.

No habiendo otro punto que tratar el presidente concede un receso para la redacción y transcripción del acta respectiva. Luego de unos momentos se reinstala la sesión, se da lectura al acta, una vez que es leída se la aprueba en todas y cada una de sus partes por unanimidad de los accionistas presentes.

Seguidamente en unidad de acto suscriben el acta en señal de aprobación con lo que termina este acto a las 10:50 hrs. Siguen las firmas del Ing. Juan Chiriboga Valenzuela y de la Ing. Rocio Chiriboga Fuentes de Duran.

Certifico que el acta que antecede es igual al original.

Guayaquil, Febrero 16 del 2018



Ing. Rocio Chiriboga de Duran
Secretaria Adhoc



Ing. Juan Chiriboga Valenzuela
Presidente